

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 8** *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el año 2015 a través de la Dirección General de Administración Local.*

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de subvención.

De conformidad con lo expuesto, se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General de Administración Local durante el año 2015, al amparo de la siguiente normativa reguladora, según consta en el correspondiente Anexo:

## ANEXO I

ORDEN 1576/2015 DE 28 DE JULIO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA NORTE DE MADRID PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS, LAS CUALES PODRÁN SER COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER), PARA EL EJERCICIO 2015.

## AYUDAS CONCEDIDAS 2015

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2015 AL 10-12-2015

SBREG/2015/0000097323. SUBVENCIONES A MUNICIPIOS SIERRA NORTE PROYECTOS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS 2015.

Finalidad.....: PROMOCIÓN ECONÓMICA: SECTOR TURÍSTICO

	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA (€)
P2800100F-00	AYUNTAMIENTO DE LA ACEBEDA	57.679,47
P2801600D-00	AYUNTAMIENTO DE EL ATAZAR	57.733,33
P2802100D-00	AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DEL LOZOYA	57.733,33
P2802700A-00	AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	57.693,03
P2803400G-00	AYUNTAMIENTO DE CANENCIA	57.722,66
P2803900F-00	AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE BUITRAGO	57.733,33
P2806200H-00	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES	57.721,49
P2806300F-00	AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA - PINILLA DE BUITRAGO	57.718,92
P2806900C-00	AYUNTAMIENTO DE LA HIRUELA	57.710,72
P2807100I-00	AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA	57.733,33
P2807600H-00	AYUNTAMIENTO DE LOZOYA	57.733,33
P2807700F-00	AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS	57.733,33
P2807800D-00	AYUNTAMIENTO DE MADARCOS	57.724,10
P2808800C-00	AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	57.733,33
P2809400A-00	AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE	57.516,14
P2809700D-00	AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS	25.028,14
P2811200A-00	AYUNTAMIENTO DE PINILLA DEL VALLE	57.690,51
P2811700J-00	AYUNTAMIENTO DE PRÁDENA DEL RINCÓN	57.733,33
P2812000D-00	AYUNTAMIENTO DE RASCAFRÍA	25.034,54
P2812400F-00	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE LA JARA	57.733,33
P2812600A-00	AYUNTAMIENTO DE ROBREGORDO	57.733,33
P2815300E-00	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DE JARAMA	57.733,33
P2816900A-00	AYUNTAMIENTO DE VENTURADA	57.733,33
P2818200D-00	AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA	57.733,33
	<b>TOTAL</b>	<b>1.377.498,93</b>

## ANEXO II

ORDEN 1575/2015 DE 28 DE JULIO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS MUNICIPIOS DE LA SIERRA NORTE DE MADRID PARA LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS, LAS CUALES PODRÁN SER COFINANCIADAS POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER), PARA EL EJERCICIO 2015.

## AYUDAS CONCEDIDAS 2015

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2015 AL 10-12-2015

SBREG/2015/0000097395. SUBVENCIONES A MUNICIPIOS SIERRA NORTE DOTACIÓN INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS 2015.

Finalidad.....: DESARROLLO LOCAL: INFRAESTRUCTURAS GENERALES

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA (€)
P2800300B-00 AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DEL VALLE	17.669,45
P2801600D-00 AYUNTAMIENTO DE EL ATAZAR	58.991,94
P2802000F-00 AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO	58.991,94
P2802100D-00 AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DEL LOZOYA	58.991,94
P2802400H-00 AYUNTAMIENTO DE BRAOJOS DE LA SIERRA	58.991,94
P2803400G-00 AYUNTAMIENTO DE CANENCIA	58.875,96
P2806200H-00 AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES	58.987,91
P2806300F-00 AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO	58.991,94
P2807000A-00 AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS	58.990,56
P2807700F-00 AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS	58.991,94
P2807800D-00 AYUNTAMIENTO DE MADARCOS	58.986,24
P2808800C-00 AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	58.991,94
P2809700D-00 AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS	58.990,86
P2811200A-00 AYUNTAMIENTO DE PINILLA DEL VALLE	58.893,07
P2811400G-00 AYUNTAMIENTO DE PIÑUECAR - GANDULLAS	48.134,21
P2811800H-00 AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA SIERRA	58.991,94
P2808100H-00 AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS	58.986,55
P2812000D-00 AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA	58.947,40
P2812600A-00 AYUNTAMIENTO DE ROBREGORDO	34.009,05
P2813800F-00 AYUNTAMIENTO DE LA SERNA DEL MONTE	58.395,07
P2814300F-00 AYUNTAMIENTO DE SOMOSIERRA	58.981,60
P2815300E-00 AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DE JARAMA	58.991,94
P2815800D-00 AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO	58.818,52
P2816800C-00 AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN	58.913,28
P2816900A-00 AYUNTAMIENTO DE VENTURADA	58.991,94
<b>TOTAL</b>	<b>1.396.499,14</b>

## ANEXO III

**ORDEN 1604/2015 DE 27 DE JULIO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE EMPLEO EN LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE LA SIERRA NORTE DE MADRID PARA EL EJERCICIO 2015.**

**AYUDAS CONCEDIDAS 2015**

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2015 AL 04-11-2015

SBREG/2015/0000097302. SUBVENCIONES MANTENIMIENTO DE EMPLEO AGRUPACIONES MUNICIPALES SIERRA NORTE 2015.

Finalidad.....: DESARROLLO LOCAL: OTRAS

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA (€)
P2800100F-00	AYUNTAMIENTO DE LA ACEBEDA	9.175,40
P2801600D-00	AYUNTAMIENTO DE EL ATAZAR	9.175,52
P2802000F-00	AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO	9.763,28
P2802100D-00	AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DEL LOZOYA	9.175,52
P2802400H-00	AYUNTAMIENTO DE BRAOJOS	9.175,52
P2803900F-00	AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE BUITRAGO	8.587,76
P2806300F-00	AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO	9.880,83
P2806400D-00	AYUNTAMIENTO DE GASCONES	9.175,52
P2806900C-00	AYUNTAMIENTO DE LA HIRUELA	9.175,52
P2807000A-00	AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS	9.175,52
P2807100I-00	AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE SIERRA	9.175,52
P2807800D-00	AYUNTAMIENTO DE MADARCOS	8.940,42
P2808800C-00	AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	9.175,52
P2809700D-00	AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS	8.470,21
P2811400G-00	AYUNTAMIENTO DE PIÑÚECAR-GANDULLAS	9.410,62
P2811700J-00	AYUNTAMIENTO DE PRÁDENA DEL RINCÓN	9.175,52
P2811800H-00	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA SIERRA	9.175,52
P2812400F-00	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE LA JARA	9.175,52
P2812600A-00	AYUNTAMIENTO DE ROBREGORDO	9.175,76
P2813800F-00	AYUNTAMIENTO DE LA SERNA DEL MONTE	9.175,52
P2814300F-00	AYUNTAMIENTO DE SOMOSIERRA	9.175,40
<b>TOTAL</b>		<b>211.036,96</b>

## ANEXO IV

ORDEN 1738/2015, DE 14 DE AGOSTO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA POR IMPORTE DE 70.000.- EUROS, A FAVOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE, PARA ATENDER LOS GASTOS DERIVADOS DEL PROGRAMA DE "APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL DE LA MUJER RURAL EN LA SIERRA NORTE".

**AYUDAS CONCEDIDAS 2015**

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2015 AL 04-11-2015

SBREG72015/0000133292. NOMINATIVA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE.

Finalidad.....: MUJER

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA (€)
P2800049E-00	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE	70.000,00

## ANEXO V

**ORDEN 1577/2015, DE 28 DE JULIO, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2015 LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR LAS INVERSIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.**

**AYUDAS CONCEDIDAS 2015**

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2015 AL 31-12-2015

SBREG/2015/0000019928. SUBVENCIONES PARA INVERSIONES MUNICIPALES 2015

Finalidad.....: DESARROLLO LOCAL: OTRAS

	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA (€)
P2802000F	AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO	49.000,00
P2802100D	AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DEL LOZOYA	49.000,00
P2802500E	AYUNTAMIENTO DE BREA DE TAJO	48.750,00
P2802700A	AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA	49.000,00
P2802900G	AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA	48.888,44
P2803100C	AYUNTAMIENTO DE CADALSO DE LOS VIDRIOS	49.000,00
P2803400G	AYUNTAMIENTO DE CANENCIA	48.999,35
P2903700J	AYUNTAMIENTO DE CENICIENTOS	49.000,00
P2803900F	AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE BUITRAGO	45.181,81
P2804800G	AYUNTAMIENTO DE CORPA	48.990,01
P2805500B	AYUNTAMIENTO DE ESTREMERIA	48.996,53
P2805600J	AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	49.000,00
P2806900C	AYUNTAMIENTO DE LA HIRUELA	48.995,55
P2807000A	AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LA SIERRA	48.950,40
P2807100I	AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA	49.000,00
P2807600H	AYUNTAMIENTO DE LOZOYA	49.000,00
P2807700F	AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS	48.990,00
P2809300C	AYUNTAMIENTO DE NAVACERRADA	49.000,00
P2809400A	AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE	49.000,00
P2809500H	AYUNTAMIENTO DE NAVALAGAMELLA	9.000,00
P2809700D	AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS	48.985,69
P2809900J	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL REY	48.571,11
P2810100D	AYUNTAMIENTO DE OLMEDA DE LAS FUENTES	48.954,63
P2811100C	AYUNTAMIENTO DE PEZUELA DE LAS TORRES	49.000,00
P2811400G	AYUNTAMIENTO DE PIÑUECAR-GANDULLAS	49.000,00
P2811700J	AYUNTAMIENTO DE PRÁDENA DEL RINCÓN	49.000,00
P2808100H	AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS	48.975,61
P2811900F	AYUNTAMIENTO DE QUIJORNA	43.581,07
P2812000D	AYUNTAMIENTO DE RASCAFRÍA	21.780,00
P2812200J	AYUNTAMIENTO DE RIBATEJADA	48.826,99
P2812500C	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DE CHAVELA	49.000,00
P2812600A	AYUNTAMIENTO DE ROBREGORDO	49.000,00
P2812800G	AYUNTAMIENTO DE ROZAS DE PUERTO REAL	46.261,26
P2813500B	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA	49.000,00
P2813600J	AYUNTAMIENTO DE SANTORCAZ	48.939,74
P2814600I	AYUNTAMIENTO DE TIELMES	19.766,03
P2814700G	AYUNTAMIENTO DE TITULCIA	48.890,73
P2815000A	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE VELASCO	48.622,10
P2815300E	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DE JARAMA	49.000,00
P2815500J	AYUNTAMIENTO DE VALDARACETE	49.000,00
P2815600H	AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO	49.000,00
P2815800D	AYUNTAMIENTO DE VALDEMANCO	48.644,62
P2815900B	AYUNTAMIENTO DE VALDEMAQUEDA	49.000,00
P2816400B	AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES DE JARAMA	49.000,00
P2816800C	AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN	48.996,42
P2817800B	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE PERALES	49.000,00
P2818200D	AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA	48.962,40
<b>TOTAL</b>		<b>2.192.500,49</b>

## ANEXO VI

ORDEN 1461/2015, DE 9 DE JULIO, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2015 LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A AYUNTAMIENTOS PARA FINANCIAR SUS GASTOS CORRIENTES.

## AYUDAS CONCEDIDAS 2015

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2015 AL 31-12-2015

SBREG/2015/0000080707. SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES 2015

Finalidad.....: DESARROLLO LOCAL: OTRAS

	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA (€)
P2800200D	AYUNTAMIENTO DE AJALVIR.	3.366,22
P2802100D	AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DEL LOZOYA.	12.000,00
P2802400H	AYUNTAMIENTO DE BRAOJOS.	8.046,50
P2802900G	AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA.	4.219,56
P2803100C	AYUNTAMIENTO DE CADALSO DE LOS VIDRIOS.	12.020,24
P2803400G	AYUNTAMIENTO DE CANENCIA.	11.129,50
P2805100A	AYUNTAMIENTO DE CHAPINERÍA.	12.020,24
P2806200H	AYUNTAMIENTO DE ESTREmera.	4.687,13
P2806900C	AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES.	4.852,08
P2807700F	AYUNTAMIENTO DE LA HIRUELA.	10.915,60
P2809400A	AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS.	9.432,30
P2810700A	AYUNTAMIENTO DE NAVALAFUENTE.	12.020,24
P2811100C	AYUNTAMIENTO DE PATONES.	12.020,24
P2811700J	AYUNTAMIENTO DE PEZUELA DE LAS TORRES.	7.652,94
P2811800H	AYUNTAMIENTO DE PRÁDENA DEL RINCÓN.	12.000,00
P2812600A	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA SIERRA.	12.000,00
P2812800G	AYUNTAMIENTO DE ROBREGORDO.	7.865,00
P2813500B	AYUNTAMIENTO DE ROZAS DE PUERTO REAL.	12.020,24
P2814500A	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA.	12.020,24
P2815000A	AYUNTAMIENTO DE TALAMANCA DE JARAMA.	4248,47
P2815100I	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE VELASCO.	11.721,60
P2815600H	AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA.	6.801,41
P2816500I	AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO.	12.020,24
P2816800C	AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA.	12.020,24
P2805500B	AYUNTAMIENTO DE EL VELLÓN.	3.399,77
	<b>TOTAL</b>	<b>230.500,00</b>



## ANEXO VII

ORDEN 1292 BIS/2015, DE 3 DE JUNIO, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2015 LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS PARA FINANCIAR SUS GASTOS CORRIENTES.

## AYUDAS CONCEDIDAS 2015

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2015 AL 31-12-2015

SBREG/2015/0000080741. SUBVENCIONES A MANCOMUNIDADES DE MUNICIPIOS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES 2015

Finalidad.....: DESARROLLO LOCAL: OTRAS

	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA (€)
P2800073E	MANCOMUNIDAD S.E.M. DAGANZO, FRESNO Y PARACUELLOS	10.000,00
P2800055B	MANCOMUNIDAD TIELMES-VALDILECHA	10.000,00
P2800015F	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL SUDESTE DE MADRID - MISECAM	10.000,00
V80192974	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS JARAMA	10.000,00
P7817901G	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LOS OLMOS	10.000,00
G79458618	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS EL MOLAR-SAN AGUSTÍN-GUADALIX	5.500,00
	<b>TOTAL</b>	<b>55.500,00</b>

## ANEXO VIII

ORDEN 1293 BIS/2015, DE 3 DE JUNIO, DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2015 LAS SUBVENCIONES A AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

## AYUDAS CONCEDIDAS 2015

PERIODO DE CONCESIÓN 01-01-2015 AL 31-12-2015

SBREG/2015/0000080831. SUBVENCIONES A AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN 2015

Finalidad.....: DESARROLLO LOCAL: OTRAS

	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA (€)
P-2800100F	AYUNTAMIENTO DE LA ACEBEDA	2.441,08
P-2801600D	AYUNTAMIENTO DE EL ATAZAR	6.775,73
P-2802000F	AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO	9.795,27
P-2802100D	AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DEL LOZOYA	8.130,88
P-2802400H	AYUNTAMIENTO DE BRAOJOS	9.679,62
P-2803900F	AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE BUITRAGO	3.756,20
P-2806300F	AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE LA JARA	6.775,74
P-2806400D	AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO	10.841,18
P-2806900C	AYUNTAMIENTO DE GASCONES	8.130,88
P-2807000A	AYUNTAMIENTO DE LA HIRUELA	2.710,29
P-2807100I	AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS	9.679,62
P-2807800D	AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA	2.256,03
P-2808800C	AYUNTAMIENTO DE MADARCOS	2.436,26
P-2809700D	AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	10.841,18
P-2810700A	AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA Y S. MAMES	2.710,29
P-2811400G	AYUNTAMIENTO DE PATONES	6.775,73
P-2811700J	AYUNTAMIENTO DE PIÑUECAR-GANDULLAS	3.654,40
P-2811800H	AYUNTAMIENTO DE PRÁDENA DEL RINCÓN	2.256,03
P-2812400F	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA SIERRA	5.420,59
P-2812600 <sup>a</sup>	AYUNTAMIENTO DE ROBREGORDO	4.376,72
P-2813800F	AYUNTAMIENTO DE LA SERNA DEL MONTE	5.420,59
P-2814300F	AYUNTAMIENTO DE SOMOSIERRA	3.792,12
	<b>TOTAL</b>	<b>128.656,43</b>

En Madrid, a 16 de febrero de 2016.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana Cotado Álvarez.

(03/6.323/16)

